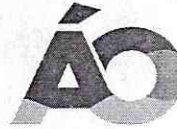




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ACTA DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO
Y LA EMISIÓN DEL FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-051/2024
ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS **DIECISIETE** HORAS DEL DÍA **VEINTICUATRO** DEL MES DE **JULIO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, EL C.P. ARMANDO RANGEL CERVANTES REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA, LA C. SARA NOHEMI CARRERA MEJÍA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUITAD DE GÉNERO, LA C. MONICA ARELY PÉREZ SERRANO JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS Y LA C. GRISEL VILLALPANDO FERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO Y LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-051/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN; CON BASE EN LA REQUISICIÓN NÚMERO 06-036 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LA 07-008 DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUITAD DE GÉNERO.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE NO SE REGISTRÓ ASISTENCIA DE PARTICIPANTES: _____

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EL LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA MISMA LEY Y AL NUMERAL 4.2.3 DE LAS BASES; SE COMUNICA EL SIGUIENTE: _____

DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO
EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4.9.1 FRACCIÓN I DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y A LOS NUMERALES 1.1 INCISO A) Y 4.2.2 INCISO A) DE LAS BASES, EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, LA COORDINADORA DE ALMACÉN, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DAN A CONOCER EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO: LOS LICITANTES CROLSA, S.A. DE C.V. E INNOVACIÓN DE PROYECTOS TERRA, S.A. DE C.V., SI CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.1.1, Y 3.1.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-051/2024
ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL LICITANTE INNOVACIONES CONTINENTALES S.A. DE C.V. SE DETECTÓ QUE ESTÁ INCOMPLETO EL NOMBRE DEL FIRMANTE EN LA FIGURA DE COMODATARIO, EN EL CONTRATO DE COMODATO PRESENTADO, POR LO QUE NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FORMALIZADO.

ASIMISMO SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE EL LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DIO CUMPLIMIENTO AL SEXTO LINEAMIENTO "CONSULTA-RESPUESTA SOBRE EL CONFLICTO DE NO INTERESES CON LOS PARTICULARES PARTICIPANTES" Y AL OCTAVO LINEAMIENTO "MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERESES" DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN, CON NÚMERO DE REGISTRO DE CONSULTA PC2472492802.

SE REITERA QUE TAL Y COMO QUEDÓ ASENTADO EN EL ACTA DE LA PRIMERA ETAPA SE LLEVÓ A CABO EN LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA REVISIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE ESTE PROCEDIMIENTO QUE NO ESTUVIERAN SANCIONADOS POR LAS DOS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

CON APEGO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.9.1 FRACCIÓN II DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y A LOS NUMERALES 1.1 INCISO B) Y 4.2.2 INCISO B) DE LAS BASES, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE ESTE PROCEDIMIENTO, FUE EMITIDO POR: LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL CON NÚM. DE OFICIO: CDMX/AAO/DGDS/1263/2024 Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO CON NÚM. DE OFICIO CDMX/AAO/DEUISYEG/0399/2024, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA:

LA EMPRESA CROLSA, S.A. DE C.V. COTIZA DE LA PARTIDA 1 A LA 37, LAS CUALES SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.1 AL 2.12, 3.2.2, "ANEXO 1" Y JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SEGÚN LOS DICTAMENES TÉCNICOS EMITIDOS POR LAS ÁREAS SOLICITANTES.

LA EMPRESA INNOVACIÓN DE PROYECTOS TERRA, S.A. DE C.V. COTIZA DE LA PARTIDA 1 A LA 37, DE LAS CUALES LAS PARTIDAS 20 Y 26 NO CUMPLEN, EL RESTO DE LAS PARTIDAS SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.1 AL 2.12, 3.2.2, "ANEXO 1" Y JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SEGÚN LOS DICTAMENES TÉCNICOS EMITIDOS POR LAS ÁREAS SOLICITANTES.

LA EMPRESA INNOVACIONES CONTINENTALES, S.A. DE C.V. COTIZA DE LA PARTIDA 1 A LA 37, DE LAS CUALES LAS PARTIDAS 4 Y 20 NO CUMPLEN, EL RESTO DE LAS PARTIDAS SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.1 AL 2.12, 3.2.2, "ANEXO 1" Y JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SEGÚN LOS DICTAMENES TÉCNICOS EMITIDOS POR LAS ÁREAS SOLICITANTES.

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4.9.1 FRACCIÓN III DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y A LOS NUMERALES 1.1 INCISO C) Y 4.2.2 INCISO C) DE LAS BASES, EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, LA COORDINADORA DE ALMACÉN, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DAN A CONOCER EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO: LAS EMPRESAS CROLSA, S.A. DE C.V. E INNOVACIONES CONTINENTALES, S.A. DE C.V. SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.2.3, 6.1 Y ANEXO 9 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



DE LA EMPRESA: **INNOVACIÓN DE PROYECTOS TERRA, S.A. DE C.V.** SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE:-----

1.- EN LA SUMATORIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:-----

DICE:		DEBE DECIR:	
SUB-TOTAL	739,854.69	SUB-TOTAL	739,856.19
I.V.A.	118,376.75	I.V.A.	118,376.99
TOTAL	858,231.44	TOTAL	858,233.18

RESULTADO DEL DICTAMEN LEGAL, DICTAMEN TÉCNICO Y DICTAMEN ECONÓMICO

LA EMPRESA **CROLSA, S.A. DE C.V.** CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE INVITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

DE LA EMPRESA **INNOVACIÓN DE PROYECTOS TERRA, S.A. DE C.V.** SE OBTIENE EL SIGUIENTE RESULTADO:-----

- 1.- LAS PARTIDAS **20 Y 21** NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL **4.2.2** SEGUNDO PÁRRAFO, ESAS PARTIDAS QUEDAN **DESCALIFICADAS**.-----
- 2.- LA SUMA TOTAL EN LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ MAL CALCULADA, SIN EMBARGO, LOS SUB-TOTALES POR PARTIDA ESTÁN BIEN CALCULADOS; ASIMISMO LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, SOLICITADA EN EL NUMERAL **6.1** DE LAS BASES, SÍ ALCANZA A CUBRIR EL 5% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA, SIN CONSIDERAR EL I.V.A., POR LO QUE SU PROPUESTA ES **ACEPTADA**.-----

LA EMPRESA **INNOVACIONES CONTINENTALES, S.A. DE C.V.** SE OBTIENE EL SIGUIENTE RESULTADO:-----

- 1.- LAS PARTIDAS **4 Y 20** NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL **4.2.2** SEGUNDO PÁRRAFO, ESAS PARTIDAS QUEDAN **DESCALIFICADAS**.-----
- 2.- **NO CUMPLE** CON EL NUMERAL **3.1.1** INCISO **8) ÚLTIMO PÁRRAFO**, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL INCISO **B)** DEL NUMERAL **10** DE LAS BASES Y DEL ARTÍCULO **33** FRACCIÓN **XVII** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, DONDE SE INDICA QUE SERÁ CAUSA DE **DESCALIFICACIÓN** EL **NO CUMPLIR** CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS **BASES DE INVITACIÓN**, LA EMPRESA LICITANTE ANTES MENCIONADA QUEDA **DESCALIFICADA**.-----

POR LO ANTES EXPUESTO LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE ADJUDICARÁ DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO **51** PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.-----

UNA VEZ QUE SE HA COMUNICADO EL RESULTADO DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO; SE DAN A CONOCER LOS **COSTOS UNITARIOS DE LA OFERTA MÁS BAJA** ANTES DEL **16%** DEL I.V.A.-----

PART.	CONS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	U/M	MARCA	P.U. MÁS BAJO OFERTADO EN LA 1ERA. ETAPA	
REQ. NÚM. 06-036 / DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL / DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL (2231)							
1	1	ABRELATAS MANUAL COMERCIAL DE GRADO ALIMENTICIO, CON BARRA EN ÁNGULO DE ACERO INOXIDABLE	19	PIEZA	EKCO	318.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
2	2	AFILADOR DE CUCHILLO MANUAL	18	PIEZA	KASA	78.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
3	3	BATIDOR DE GLOBO DE ACERO INOXIDABLE DE 30 CMS.	18	PIEZA	VASCONIA	298.00	CROLSA, S.A. DE C.V.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-051/2024
ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y EQUIPAMIENTO

PART.	CONS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	U/M	MARCA	P.U. MÁS BAJO OFERTADO EN LA 1ERA. ETAPA	
4	4	COLADOR DE PLÁSTICO PARA VERDURAS DE 50 CMS. DE DIÁMETRO	54	PIEZA	NACIONAL	478.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
5	5	CUCHARA PARA TÉ DE ACERO INOXIDABLE, DE 15 CMS. DE LARGO, BLÍSTER CON 36 PIEZAS	29	PAQUETE	TRAMONTINA	640.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
6	6	CUCHARA PARA SERVICIO DE ACERO INOXIDABLE DE 21 CMS.	55	PIEZA	NACIONAL	90.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
7	7	CUCHARA PARA SERVIR HELADO BOLA DE 6.1 CMS. DE DIÁMETRO DE ACERO INOXIDABLE	20	PIEZA	NACIONAL	378.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
8	8	CUCHARA SOPERA OVALADA DE ACERO INOXIDABLE, BLÍSTER CON 36 PIEZAS. DE 1.2 MM. DE GROSOR. X 18 CM DE LARGO.	29	PAQUETE	TRAMONTINA	782.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
9	9	CUCHILLO PANADERO PROFESIONAL, MODELO: MCCPAN12, MATERIAL: ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE POLIPROPILENO, DE 43 CMS. DE LARGO (MANGO INCLUIDO) X 3 CMS. DE ANCHO	20	PIEZA	NACIONAL	198.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
10	10	CUCHILLO TIPO CHEF CON MANGO DE 8", HECHO DE ACERO INOXIDABLE, DE 3 MM. DE ESPESOR, CON MANGO SOFT TOUCH DE ALTA DENSIDAD, INYECTADO DIRECTAMENTE A LA HOJA DEL CUCHILLO, EVITANDO FISURAS Y ACUMULACIÓN DE BACTERIAS QUE CONTAMINAN.	19	PIEZA	TRAMONTINA	998.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
11	11	ENSALADERA CON TAPA HERMÉTICA DE PLÁSTICO RESISTENTE, ALTO DE 12.30 CMS., ANCHO DE 27.80 CMS. Y LARGO DE 27.80 CMS. DE POLIPROPILENO	40	PIEZA	NACIONAL	600.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
12	12	EXPRIMIDOR DE NARANJA TIPO PATO, DE ALUMINIO 100 % PURO, FUNDIDO, MOLDEADO, PULIDO A MANO ACERO INOXIDABLE	19	PIEZA	NACIONAL	2,238.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
13	13	FLANERA (FIAMBRERA) CON TAPA DE 20 CMS., FORMA: REDONDA, MATERIAL: ALUMINIO, DE 26 CMS. DE DIÁMETRO X 7 CMS. DE ALTURA, DE 3 LITROS DE CAPACIDAD	54	PIEZA	NACIONAL	480.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
14	14	RECIPIENTES HERMÉTICOS PARA ALMACENAR ALIMENTOS, JUEGO CON 42 PIEZAS	8	JUEGO	NACIONAL	1,600.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
15	15	LICUADORA PROFESIONAL CON MOTOR DE 700 WATTS, DE 2 VELOCIDADES VASO DE VIDRIO CON CAPACIDAD DE 1,5 LITROS, CONTROL DE PALANCA, CUCHILLA PICAHIELO DE ACERO INOXIDABLE, SISTEMA DE ACOPLE TOTALMENTE METÁLICO ALL-METAL DRIVE, DE MÁXIMA DURABILIDAD	1	PIEZA	OSTER	2,998.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
16	16	MOLDE REDONDO CON ANTIADHERENTE DE 30 CMS. DE ALUMINIO, ESTE CUENTA CON ANTIADHERENTE INTERIOR Y 0.8 MM DE ESPESOR.	38	PIEZA	NACIONAL	400.00	CROLSA, S.A. DE C.V.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-051/2024
ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



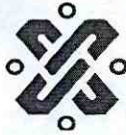
ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



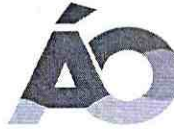
2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MAYOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PART.	CONS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	U/M	MARCA	P.U. MÁS BAJO OFERTADO EN LA 1ERA. ETAPA	
17	17	OLLA EXPRESS DE 21 LITROS. MATERIAL: ALUMINIO CAPACIDAD: 21 LITROS MEDIDAS: DIÁMETRO: 31 CM ALTURA: 39 CM	1	PIEZA	PRESTO	6,998.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
18	18	PAELLERA PROFESIONAL ACORAZADA DE 44 CMS. DE DIÁMETRO, DE PRIMERA CALIDAD	19	PIEZA	NACIONAL	1,900.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
19	19	PALA PARA PASTEL DE ACERO INOXIDABLE	20	PIEZA	POLITEC	78.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
20	20	PELA PAPAS METÁLICO MANUAL, ALTURA: 12 MM., LONGITUD: 155 MM., ANCHO: 55 MM, PESO: 14 GR.	36	PIEZA	VICTORINOX	218.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
21	21	PINZAS PARA ENSALADA RANURADA DE 23 CMS.	36	PIEZA	NACIONAL	238.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
22	22	PINZAS PARA PASTAS Y ENSALADAS DE ACERO INOXIDABLE	36	PIEZA	POLITEC	198.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
23	23	PLANCHA DE DOBLE QUEMADOR 0% GRASA DE 54 CMS., CON TEFLÓN	19	PIEZA	NACIONAL	998.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
24	24	PLATO COMPOTA DE MELAMINA BEIGE DE 133 ML. DE 14 CMS.	900	PIEZA	NACIONAL	26.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
25	25	PLATO EXTENDIDO DE MELAMINA BEIGE DE 6.5"	900	PIEZA	TAVOLA	26.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
26	26	PLATO EXTENDIDO (TRINCHE) DE MELAMINA BEIGE DE 9"	900	PIEZA	TAVOLA	50.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
27	27	RALLADOR DE VERDURA DE MANIVELA MANUAL, DE USO RUDO CON 5 CONOS DE ACERO INOXIDABLE PARA DIFERENTES CORTES DE VERDURA.	19	PIEZA	NACIONAL	1,596.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
28	28	TABLA RECTANGULAR DE POLIPROPILENO DE 38 CMS. X 29 CMS. X 1 CM.	55	PIEZA	TAVOLA	398.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
29	29	TAZÓN SOPERO DE MELAMINA BEIGE DE 5.5"	900	PIEZA	TAVOLA	44.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
30	30	TENEDOR DE ACERO INOXIDABLE, BLÍSTER CON 36 PIEZAS	29	PAQUETE	TRAMONTINA	782.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
31	31	VAPORERA DE ALUMINIO CON TAPA DE 34 CMS., CAPACIDAD DE 30 LITROS DE PRIMERA CALIDAD	19	PIEZA	VASCONIA	1,930.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
32	32	VASO DE MELAMINA DE 265 ML.	900	PIEZA	TAVOLA	30.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
33	33	VOLTEADOR DE ACERO INOXIDABLE RANURADO	36	PIEZA	NACIONAL	210.00	CROLSA, S.A. DE C.V.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-051/2024
ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN
SOCIAL

PART.	CONS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	U/M	MARCA	P.U. MÁS BAJO OFERTADO EN LA 1ERA. ETAPA	
REQ. NÚM. 07-008 / DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO (2231)							
34	1	PARRILLA DE INDUCCIÓN ELÉCTRICA CON DOS QUEMADORES DE 2000 W., COLOR NEGRO	15	PIEZA	NACIONAL	3,500.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
35	2	SARTÉN CON TEFLÓN CON TERMOSIGNAL DE 20 CMS. X 24 CMS. X 26 CMS., COLOR NEGRO	15	PIEZA	T FAL	1,785.00	CROLSA, S.A. DE C.V.
36	3	VASOS DE PAPEL DESECHABLES, CON CAPACIDAD DE 10 OZ.	200	PIEZA	BIOECO	4.50	CROLSA, S.A. DE C.V.
37	4	PLATO DE PLÁSTICO REDONDO DE 26 CMS. REUTILIZABLES, APTOS PARA MICROONDAS LIBRES DE BPA	100	PIEZA	NACIONAL	37.90	CROLSA, S.A. DE C.V.

FALLO

UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y CON BASE EN EL DICTAMEN ECONÓMICO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, LA COORDINACIÓN DE ALMACÉN, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 43 FRACCIÓN II PÁRRAFO CUARTO INCISO A), 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, AL NUMERAL 4.9.1 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y A LOS NUMERALES 4.2.3 Y 7.2 DE LAS BASES DE INVITACIÓN, SE ADJUDICA EL CONTRATO A LA EMPRESA QUE OFERTO LOS COSTOS MÁS BAJOS, CONTANDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL RESPECTIVA.

LICITANTE GANADOR	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO ADJUDICADO SIN INCLUIR EL I.V.A.	MONTO ADJUDICADO INCLUYENDO EL I.V.A.
CROLSA, S.A. DE C.V.	DE LA 1 A LA 37	\$ 687,383.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	\$ 797,364.28 (SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 28/100 M.N.)

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA EMPRESA LICITANTE ANTES MENCIONADA, REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y POR HABER OFERTADO LOS COSTOS MÁS BENÉFICOS Y CONVENIENTES PARA LA CONVOCANTE.

A LA EMPRESA INNOVACIÓN DE PROYECTOS TERRA, S.A. DE C.V. NO SE LES ADJUDICO NINGUNA DE SUS PARTIDAS OFERTADAS, TODA VEZ QUE HUBO UNA OFERTA MAS CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES, POR LO QUE NO AVALA EL RESULTADO OBTENIDO DEL DICTAMEN Y FALLO EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-051/2024
ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 17:20 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS

C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

C. SARA NOHEMI CARRERA MEJÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y
EQUIDAD DE GÉNERO

C. GRISEL VILLALPANDO FERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO SOCIAL

C.P. ARMANDO RANGEL CERVANTES
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
CIUDADANA

C. MONICA ARELY PÉREZ SERRANO
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ALMACENES E INVENTARIOS

RECIBI COPIA.

24-JUL-2024

[Signature]

Recibi copia

24-JUL-2024

[Signature]

Recibi copia

24-JUL-2024

[Signature]

Recibi copia
[Signature]

[Signature]
Jul 24/2024

Recibi copia

Monica A. Perez

[Signature] 24-JUL-24